

167555



M O D E L O
D E

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE B65
SUBCLASE G

U T I L I D A D

por "CINTA TRANSPORTADORA DE EQUIPAJES", a favor de la firma RAPISTAN LANDE, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en BADALONA (Barcelona) Mariscal Cabanes, 9.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La necesidad imperiosa de un mecanismo de transporte de equipajes en estaciones terminales de rutas aéreas, marítimas o ferroviarias, es evidente, por el incremento constante de viajeros que obligan a maniobrar con la mayor rapidez los equipajes sometidos a los trámites lógicos en los citados puntos.

Esta necesidad ha hecho desarrollar el sistema de transporte de equipajes llevándolo hasta alcanzar el máximo de acondicionamiento posible para facilitar las maniobras rutinarias de revisión, etc., con un máximo de comodidad para



167555
= 2 =



el pasajero y de economía en su mantenimiento.

El objeto de la presente invención cumple las condiciones antedichas.

5. Consiste en una cinta transportadora de equipajes, formada por una estructura en circuito cerrado, de carriles guía para soporte de rodajes transportadores, los cuales soportan un lecho continuo, en forma de cinta, replegada en dobles hacia el interior de su superficie externa, produciendo el arrastre en bandas horizontal y vertical.

10. El circuito se mueve por la acción de un motor eléctrico, vía un transporte oruga y un piñón engranado en una cadena conectada a las ruedas transportadoras.

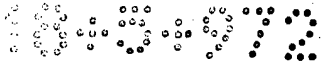
Pueden ser usados varios motores si se desea en un circuito largo o más potente.

15. La altura de la instalación es variable y si se desea una configuración inclinada se logra fácilmente para facilitar la extracción del equipaje.

20. En detalle, el circuito cerrado móvil consiste pues en una banda de material elástico que presenta repliegues en trechos de igual amplitud, en sentido transversal y hacia su cara inferior.

25. Esta banda se apoya en toda su amplitud sobre dos cilindros iguales, de ejes alineados en dirección transversal a la banda y sobre unas placas intermedias entre aquellos, transmisoras del movimiento al sistema. Estas placas forman un solo plano con las generatrices de los cilindros soporte.

Con objeto de mantener tensa la superficie de transporte, en sus laterales se encuentran sendas piezas en ángulo recto, que, por su lado horizontal, aprisionan la



= 3 =

167555



971

banda sobre los cilindros soporte, mientras en su lado vertical se insertan los ejes de ruedas verticales, que se apoyan por la parte interna superior de carriles en forma de celda.

5. De esta forma los cilindros soporte y la placa intermedia presionan por su superficie inferior a la banda de transporte, la cual merced a las piezas angulares de sus extremos, aprisionan hacia arriba las ruedas de arrastre laterales, manteniéndose todo el conjunto tenso y con rigidez elástica.

10. El sistema de tracción está ligado a las placas centrales intermedias de los cilindros soporte, la cual posee un eje vertical fijo, en torno al cual gira una rueda loca aprisionada entre las paredes externas de dos cajetines huecos prismáticos paralelos, en la zona central inferior del sistema.

15. En estos cajetines, por la pared opuesta al rodaje de la rueda central antedicha, se insertan los ejes de los cilindros soporte, cuyos extremos opuestos se insertan en piezas soporte situadas en las bandas laterales del circuito.

20. El eje vertical, de la placa central indicado, se apoya sobre la superficie intermedia de dos cadenas paralelas, entre los travesaños que las unen, cuyas cadenas se mueven por un sistema oruga, siendo sus ruedas accionadas por un motor eléctrico.

25. Este último conjunto, formado por las ruedas de tracción en sistema oruga, se apoya por el eje común de dos ruedas paralelas sobre cojinetes fijos en soportes centrales.



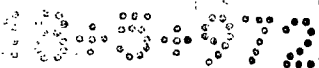
5. El mecanismo se pone en marcha por la acción del motor sobre las ruedas del sistema oruga, entre cuyas cadenas penetran los ejes verticales de las placas centrales de arrastre, estos ejes son desplazados merced a los travesaños de unión de las cadenas y consigo arrastran las placas soporte que aprisionan por su base inferior las bandas elástica del circuito, la cual se moverá lógicamente.

10. La rueda loca situada en el eje indicado mantiene la verticalidad del mismo, inmovilizando su posición entre las cadenas, al ser obligada a circular entre los cajetines prismáticos centrales fijos.

15. Lógicamente las piezas en ángulo de los extremos laterales de la banda de transporte obligan al rodaje de las ruedas laterales verticales, las cuales se encargan de mantener el conjunto dentro del sistema, al circular por los carriles laterales del mismo, a los que se les da la configuración deseada al circuito.

20. Tanto los soportes laterales comportadores de los extremos de los cilindros y de los carriles guía del circuito, como los soportes centrales de los cojinetes para las ruedas del sistema oruga, se apoyan sobre gatos, que permiten variar la altura relativa de las bandas del circuito con objeto de darle, si se desea, una configuración inclinada hacia el viajero, al que de esta forma se le facilita la
25. maniobra de colocación y retirada del equipaje.

Los repliegues de la banda elástica constituyente de la superficie de transporte están moldeados para permitir que aquélla se abra en abanico al tomar las curvas del



= 5 = 167555



circuito y pueda recuperar de nuevo su posición continua en los tramos rectos del mismo, sin que el equipaje pueda sufrir daños merced a su elasticidad.

5. El mecanismo de tracción por el sistema oruga se instala en un tramo recto del circuito, en forma que pueda impulsar varios sectores provistos de sus placas y ejes de arrastre; o bien si se desea pueden ser instalados varios de ellos.

10. Todo el conjunto está alojado en un estante formado por las paredes laterales verticales, interior y exterior del circuito en cuya parte superior comportan un repliegue para el alojamiento de los carriles guía, de las ruedas verticales y de los ángulos de presión sobre la extremidad de la cinta transportadora.

15. Con objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

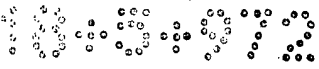
En el dibujo:

20. La figura 1 representa la cinta de transporte, constituida por una banda continua, vista desde su parte superior.

La figura 2 muestra un detalle del repliegue entre dos sectores planos de la cinta.

25. La figura 3 representa una sección del dispositivo, tomada en un tramo comportador del mecanismo de tracción.

En la figura 1, entre los sectores planos -1- de la cinta continua de transporte, se encuentran los repliegues -2- de la misma, que permiten su distensión en forma de abanico al tomar las curvas del circuito, como puede verse en un sector del dibujo. Los laterales anterior -3- y poste-



= 6 = 167555



rrior -4- que cubren los lados de la cinta, alojan así mismo los carriles y ruedas de transporte y los ángulos de tensión de cada sector plano del circuito.

5. En la figura 2, se detalla el sistema de repliegue de la cinta transportadora, cuya superficie externa se ha representado en la figura 1. Se observan así los repliegues -2- en la posición ocupada en un tramo recto y en uno curvo, abriéndose en este caso en forma tal que no sufren tensión de ruptura alguna los sectores planos -1- de la cinta.

10. Los extremos visibles de la cinta en esta figura quedan ocultos bajo los laterales de la caja limitativa de la instalación.

15. En la figura 3, la sección representa en -5- la cinta transportadora presionada hacia la parte superior por los cilindros sustentadores -6-, de ejes -7- alineados y la placa central de arrastre -8-. Los extremos de la cinta -5- se encuentran aprisionados sobre los cilindros -6- por las piezas angulares -9-, que mantienen a su vez las ruedas verticales -10- sobre la parte superior de los carriles guía laterales -11-, a los que se les da la configuración del circuito.

20. La placa central de arrastre -8- comporta un eje vertical -12-, con una rueda loca -13-, que se mueve entre las paredes de los alojamientos prismáticos fijos -14-. Estos alojamientos prismáticos sirven de soporte a los ejes -9- de los cilindros sustentadores -6-, que se insertan por su extremo opuesto en las piezas fijas -15- de los laterales de la instalación.

= 7 = 167555



Bajo el eje vertical -12- de la placa central de arrastre -8-, se encuentran las cadenas -16- de arrastre de aquél, empujado por los travesaños entre ellas, las cuales se mueven por un sistema oruga articuladas a las ruedas -17- paralelas y de eje común -18- acoplado a los cojinetes -19-. Estas ruedas son accionadas por un motor eléctrico no representado en el esquema.

Este conjunto de tracción acciona simultáneamente varias placas de arrastre, normalmente en un tramo recto y pueden existir varios conjuntos en un mismo circuito.

En las bandas laterales y en la parte central soportan el sistema sendos gatos -20- y -21-, dos a dos paralelos y simétricos, cuya misión es dar al circuito la inclinación deseada.

El dispositivo se encuentra limitado por la caja cuyas paredes laterales -22- y -23- están conformadas en sus partes superiores para formar los alojamientos -3- y -4- que cubren las piezas, ni visibles al exterior, del sistema.

La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará las mismas ventajas que se desean obtener.

Se podrá pues construir en otras formas y tamaños, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto y utilidad del presente invento, lo que se declara de novedad en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Cinta transportadora de equipajes, en circuito cerrado, caracterizados porque la superficie de transporte consiste en una cinta en material elástico, conformada, a trechos equidistantes, en repliegues dirigidos hacia su interior, que se abren en abanico en los tramos curvos del circuito; cuya cinta se encuentran apoyada sobre cilindros de ejes alineados,
10. paralelos y transversales a la cinta, y sobre unas placas centrales, situadas entre los repliegues, intercilíndricas y coplanarias a la generatriz de aquéllas; cuyas placas centrales actúan de arrastre del sistema y cuyos cilindros alojan sus ejes respectivamente en dos cajetines prismáticos centrales y
15. dos piezas en las bandas laterales del sistema; comportando la cinta, en sus orillas, piezas en ángulo que la prisionan sobre los cilindros y sustentan las ruedas verticales laterales que conducen el sistema por los carriles guía del circuito, al que se han configurado, aprisionadas sobre el techo
20. del carril, al ser presionada la cinta de transporte por los cilindros y las placas centrales subyacentes, que la mantienen en tensión elástica; y porque el sistema de arrastre está constituido por ejes verticales solidarios a las placas centrales, sobre los que giran ruedas locas aprisionadas entre las paredes
25. externas de los dos cajetines prismáticos paralelos centrales, para mantener el eje vertical sobre dos cadenas movidas por un sistema oruga, unidas por travesaños, en cuyo sistema las ruedas paralelas, de eje común, alojado en cojinetes,

= 9 = 167555



- se accionan por un motor eléctrico, y en esta acción, los travesaños de las cadenas arrastran el eje vertical solidario a la placa central, poniendo en marcha el conjunto dispuesto el sistema oruga en forma tal que sus cadenas
5. accionan simultáneamente varios ejes verticales, y porque en las bandas laterales y en la parte central, se apoyan los soportes del sistema sobre gatos, para configurar al circuito la inclinación deseada; y porque todo el dispositivo está limitado por paredes verticales anterior y poste-
 10. rior que en su parte alta configuran un cajetín ocultador de las piezas y extremidades laterales de la superficie de transporte, no visible al exterior.

2.- Cinta transportadora de equipajes.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los dibujos reglamentarios.
- 15.

Madrid, a. 2 ABR. 1971
P.a.

JAIME ISERN

P. R.

